

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 36, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, ALFONSO DELGADO RUÍZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 35, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:

A).- LIC. CARMEN YOLANDA PLASCENCIA HERMOSILLO, LIC. LUIS RAMÓN DAHW Y C.P. JAVIER ISSA SEVILLA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, PRESIDENTE Y TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO RESPECTIVAMENTE, DEL CENTRO REGIONAL DE AUTISMO ROTARIO, A.C MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA DONACIÓN DE UN TERRENO CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR SUS INSTALACIONES.

B.- ING. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA PERMUTA DE UN TERRENO POR LA AFECTACIÓN DE OTRO TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA CATARINA, RESPECTO DEL CUAL MANIFIESTA ES PROPIETARIO.

C.-ANGEL HORACIO LEOS SERNAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DEL LOTE S/N DE LA MANZANA NO. 07, UBICADO EN AVE. PROGRESO Y CALLE DEL TRIUNFO DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD.

D).- ING. ENRIQUE PRECOMA MOJARRO, DE DELICIAS, COUNTRY CLUB, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO, DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL A HABITACIONAL DENSIDAD BAJA H1

E).- ING. ENRIQUE PRECOMA MOJARRO, DE INMOBILIARIA PRECOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO COLINDANTE AL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO, DE COMERCIAL A USO MIXTO VECINAL.

F).- ING. ENRIQUE PRECOMA MOJARRO, DE INMOBILIARIA PRECOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO COLINDANTE AL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO, DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL A HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA H2,

G).- ING. ENRIQUE PRECOMA MOJARRO, DE INMOBILIARIA PRECOZA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO COLINDANTE AL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL A HABITACIONAL DENSIDAD H1,

6. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO – FEBRERO DE 2020
7. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN A SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES, POR UNA CANTIDAD DE \$87,503.92.
8. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DERIVADA DE EXCEDENTES EN LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL 2019, LO ANTERIOR POR UNA CANTIDAD DE \$1,883,169.91, (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.), LO CUAL EN CASO DE AUTORIZARSE SE UTILIZARA EN COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDA 10, ENTRE CALLE 11 Y AVENIDA FERNANDO BAEZA EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.
9. OFICIO QUE REMITE LA C. **MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DEL CENTRO PREVENTIVO DE ZONOSIS POR FAUNA URBANA.

10. OFICIO QUE REMITE LA ING. GABRIELA FLORES GUTIÉRREZ, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

11. CLAUSURA

PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN SE DA LECTURA AL ESCRITO QUE PRESENTA LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE POR MOTIVOS DE ÍNDOLE PERSONAL, NO ACUDIRÁ A ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, JUANA SUÁREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, Y QUINCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 35, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE DICTAMEN, MISMO QUE SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE:

1.-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 25 DE FEBRERO DEL 2020.
H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE.

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 36 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **FR. MÁXIMO ERAPE BAUTISTA**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA DONACIÓN DEL TERRENO ADYACENTE AL TEMPLO DE SAN JUDAS TADEO, UBICADO EN LOTE NO. 2, MANZANA NO.27 EN LA AV.15 OTE EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS EN LA CIUDAD DE DELICIAS CHIHUAHUA, EL CUAL CONSTA DE 445.29 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE RADIO DE 4.50M. AL SUR 20.98M. CON LOTE NO.1, AL ESTE 31.50M. CON PROPIEDAD PRIVADA AL OESTE 27.22M CON AVE 15A OTE ESTE TERRENO ESTÁ A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE DELICIAS. PETICIÓN REALIZADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 35 DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES, FAMILIA Y ASISTENCIA, ARTE, CULTURA Y TURISMO, GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LA **FR. MÁXIMO ERAPE BAUTISTA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE TERRENO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUIN
REGIDORA TITULAR DE FAMILIA Y ASISTENCIA

C.ANA LORENA GALVÁN GUERRERO
REGIDORA TITULAR DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

C.LORENA QUEZADA BERMÚDEZ
REGIDORA TITULAR DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN AS TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CHIHUAHUA, ESPECÍFICAMENTE A LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA QUE PERTENEZCA Y QUE SE ENCUENTRE REGISTRADA CON ESE CARÁCTER, DEL TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS DE ESTA CIUDAD, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 445.29 M2. Y CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE PRECISAN EL CUERPO DEL PROPIO DICTAMEN, MISMAS QUE PARA .LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE TIENEN COMO REPRODUCIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO.

DEBIENDO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. INSCRIBIRSE EN EL PADRÓN CATASTRAL A LA BREVEDAD POSIBLE.
2. INICIAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 MESES, Y LA OCUPACIÓN DEL PREDIO DEBERÁ CONSOLIDARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS AÑOS Y DEDICARLO AL FIN QUE SE MANIFIESTA EN EL ESCRITO PETICIONARIO EXCLUSIVAMENTE.

3. SE DEBERÁ CUMPLIR CON EL PROYECTO TÉCNICO QUE SE PRESENTO ANTE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

4. LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PODRÁN SUPERVISAR LOS TRABAJOS Y REALIZAR LAS OBSERVACIONES E INTERVENCIONES DE ACUERDO A SUS FACULTADES.

5. LA DONATARIA DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES FINANCIARAN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

A. FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE A.C.

6. EL PREDIO ESTÁ SUJETO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, REGLAMENTOS Y LEYES VIGENTES PARA EL MUNICIPIO DE DELICIAS.

7. LA DONATARIA ADQUIERE EL COMPROMISO DE INFORMAR ANUALMENTE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO LOS PROGRAMAS QUE LLEVEN A CABO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

A. CONSTANCIA DEL CENTRO PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL A.C. (CENPRO)

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONANTES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE DICTAMEN, SE APLICARÁ A REVERSIÓN DEL INMUEBLE, VOLVIENDO AL PATRIMONIO MUNICIPAL SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA ESTE

2.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 25 DE FEBRERO DEL 2020

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 36 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **MRH. ALEJANDRO GARCÍA BENCOMO, PRESIDENTE DE CONSEJO DEL PROGRAMA MODELO FECHAC-ADN-CASA CLUB ACTIVO 20-30 A.C.** SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO, SEGÚN EL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO CHIHUAHUA ARTICULO 107, CON LA FINALIDAD DE COMENZAR CON UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.07 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES, FAMILIA Y ASISTENCIA, ARTE, CULTURA Y TURISMO, GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LA **. ALEJANDRO GARCÍA BENCOMO, PRESIDENTE DE CONSEJO DEL PROGRAMA MODELO FECHAC-ADN-CASA CLUB ACTIVO 20-30 A.C** DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA,** YA QUE LA SOLICITUD QUE INGRESO ESTA SIN INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACER LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO. SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN
REGIDORA TITULAR DE FAMILIA Y ASISTENCIA

C. ANA LORENA GALVÁN GUERRERO
REGIDORA TITULAR DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

C. LORENA QUEZADA BERMÚDEZ
REGIDORA TITULAR DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 25 DE FEBRERO DEL 2020

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL M.R.H. ALEJANDRO GARCÍA BENCOMO.

3.-

**H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE**

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 36 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **LIC. CESAR EDUARDO MUÑOZ CARRASCO**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR UN NUEVO FRACCIONAMIENTO QUE SE DENOMINARA “**PUNTA CANTERA**” MISMO QUE ESTARÁ UBICADO EN LA PRIMERA UNIDAD DEL DISTRITO DE RIEGO NO. 05, CON UNA SUPERFICIE DE 5-34-43-50 HECTÁREAS, EN ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 31 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES, FAMILIA Y ASISTENCIA, ARTE, CULTURA Y TURISMO, GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. LIC. CESAR EDUARDO MUÑOZ CARRASCO**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FAVORABLE**, POR CONSIDERARSE FACTIBLE PARA SU DESARROLLO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZÁLEZ
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN
REGIDORA TITULAR DE FAMILIA Y ASISTENCIA

C. ANA LORENA GALVÁN GUERRERO
REGIDORA TITULAR DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

C. LORENA QUEZADA BERMUDEZ
REGIDORA TITULAR DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. CESAR EDUARDO MUÑOZ CARRASCO, A EFECTO DE QUE DESARROLLE EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO PUNTA CANTERA, RESIDENCIAL, TIPO H4 HABITACIONAL DENSIDAD ALTA, EL CUAL SE UBICARA EN LA PRIMERA UNIDAD DEL DISTRITO DE RIEGO 05, EN EL LOTE NUMERO 560 FRACCIÓN D EN EL SECTOR ORIENTE DE ESTA CIUDAD.

ESTA AUTORIZACIÓN ESTÁ CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE LA MATERIA A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER TÉCNICO QUE TENGAN A BIEN ESTABLECER LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS ASI COMO LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ MISMO DEBERÁ RESPETARSE EL PROYECTO ORIGINAL EL CUAL FUE APROBADO POR EL COPLUM, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CUALESQUIERA DE LAS ANTERIORES DISPOSICIONES EL PRESENTE ACUERDO QUEDARA SIN EFECTO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL MUNICIPIO.

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES LA REGIDORA LORENA GALVAN GUERRERO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ARTE, CULTURA Y TURISMO, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

DICTAMEN QUE SE ELABORA CON MOTIVO DE LA APERTURA Y ESTUDIO DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN ANEXA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

EN CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DESIGNADO PARA EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA,

EL CUAL SE CONFORMA POR EL C. LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ANA LORENA GALVAN GUERRERO, REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ARTE, CULTURA Y TURISMO, EL C. LIC. ALEJANDRO GRANADOS ENCISO, REPRESENTANTE DE COPARMEX, EL C. DR. DAVID DIAZ VALVERDE, REPRESENTANTE DE CLUB ACTIVO 20-30, LA C. GUADALUPE AGUIRRE ZUBIA, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, A.C., MISMOS QUE FUERON DESIGNADOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL CRONISTA DE LA CIUDAD, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, NO. 3, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

I.- ACTO SEGUIDO EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y COMO DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, AGRADECIENDO ADEMÁS SU PRESENCIA EN ESTA REUNIÓN.

II.- A CONTINUACIÓN SE LLEVA A CABO LA APERTURA DE LOS SOBRES HACIENDO CONSTAR QUE SON CINCO, CONTENIENDO TRES PROPUESTAS, ADEMÁS DE DIVERSOS ESCRITOS DE APOYO A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN, PROCEDIENDO A LA LECTURA DE CADA UNA DE ELLAS Y ESCRITOS DE APOYO QUE SE ACOMPAÑAN.

III.- EN EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DESIGNACIÓN QUIENES MANIFIESTAN DIVERSOS COMENTARIOS RELATIVOS A LAS PERSONAS PROPUESTAS.

IV.- CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN LA CUAL SE LLEVA A CABO MEDIANTE VOTO SECRETO, A CONTINUACIÓN SE MENCIONA EN VOZ ALTA LAS PROPUESTA, POR LO QUE EL COMITÉ DE DESIGNACIÓN NOMBRA AL C. **MARIO GUILLEN PORRAS**, CON EL CARGO DE CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES Y CON EL PROPOSITO DE QUE QUEDE CONSTANCIA, SE ACUERDA GUARDAR EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A ESTA REUNIÓN.

V.- PARA CONCLUIR LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DESIGNACIÓN DEL CRONISTA DEL MUNICIPIO, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, PROCEDE A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 10 HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2020.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE DESIGNACIÓN

LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN
SECRETARIO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL.

C. ANA LORENA GALVAN GUERRERO
REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

C. ARQ. ALEJANDRO GRANADOS ENCISO
REPRESENTANTE DE COPARMEX, DELEGACIÓN DELICIAS

C. DR. DAVID DIAZ VALVERDE
REPRESENTANTE DEL CLUB ACTIVO 20-30

C. GUADALUPE AGUIRRE ZUBIA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, A.C.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORIA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6º. DEL REGLAMENTO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE EL H. AYUNTAMIENTO NOMBRA AL C. MARIO GUILLEN PORRAS, CON EL CARÁCTER DE CRONISTA DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, QUIEN DEBERÁ RENDIR LA PROTESTA DE LEY EN SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE HACE CONSTAR QUE LAS REGIDORAS ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ Y MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUIN, RAMON RAYOS GONZALEZ Y JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VOTARON EN CONTRA DEL DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN A LA CUAL SE DIO LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE

A).- ESCRITO QUE REMITE LA C. LIC. **CARMEN YOLANDA PLASCENCIA HERMOSILLO**, EL LIC. LUIS RAMÓN DAHW Y EL C.P. JAVIER ISSA SEVILLA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, PRESIDENTE Y TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO RESPECTIVAMENTE, DEL CENTRO REGIONAL DE AUTISMO ROTARIO, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA DONACIÓN DE UN TERRENO CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR SUS INSTALACIONES.

B.- ESCRITO A CARGO DEL C. **ING. JOHAN ALBERTO FIERRO FLORES**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA PERMUTA DE UN TERRENO POR LA AFECTACIÓN DE OTRO TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA CATARINA, RESPECTO DEL CUAL MANIFIESTA ES PROPIETARIO.

C).- ESCRITO DEL C. **ANGEL HORACIO LEOS SERNAS**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DEL LOTE S/N DE LA MANZANA NO. 07, UBICADO EN AVE. PROGRESO Y CALLE DEL TRIUNFO DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD.

D).- ESCRITO A CARGO DEL ING. **ENRIQUE PRECOMA MOJARRO**, DE DELICIAS, COUNTRY CLUB, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO, DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL A HABITACIONAL DENSIDAD BAJA H1

E).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. ING. **ENRIQUE PRECOMA MOJARRO**, DE INMOBILIARIA PRECOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO COLINDANTE AL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO, DE COMERCIAL A USO MIXTO VECINAL.

F).- ESCRIO DEL C. ING. **ENRIQUE PRECOMA MOJARRO**, DE INMOBILIARIA PRECOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO COLINDANTE AL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO, DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL A HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA H2,

G).- ESCRITO QUE REMITE EL C, ING. **ENRIQUE PRECOMA MOJARRO**, DE INMOBILIARIA PRECOZA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO COLINDANTE AL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DEL DESIERTO, DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL A HABITACIONAL DENSIDAD H1,

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS SIETE PETICIONES SE TURNAN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODOS LOS ESCRITOS RELACIONADOS CON ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

VI.- PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO – FEBRERO DE 2020.

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ÚNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO, POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN Y SE TOMA NOTA DEL INFORME PRESENTADO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO DE REFERENCIA.

VII.- PARA DESAHOGAR EL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA Y PRESENTA AL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES A EQUIPO DE COMUNICACIÓN, POR UNA CANTIDAD DE \$87,503.92.

SEÑALA TAMBIÉN QUE RESPECTO A ESTE ASUNTO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL CONTENIDO DE LA PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LLEVAR A CABO LA TRANSFERENCIA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, ES DECIR POR UNA CANTIDAD DE \$87,503.92 (OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES PESOS 92/100 M.N.).

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO DE REFERENCIA

VIII.- PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, ESTA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL **M.A. Y C.P. ALBERTO ARAGON RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO TENGAN A BIEN AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, DERIVADO DE EXCEDENTE EN LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO MUNICIPAL 2019, POR UNA CANTIDAD DE \$1, 883,169.91, LO CUAL EN CASO DE AUTORIZARSE SE APLICARA EN COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA AVENIDA 10, ENTRE CALLE 11 Y AVENIDA FERNANDO BAEZA EN EL SECTOR SUR, DE ESTA CIUDAD.

MENCIONA ADEMÁS QUE RESPECTO A ESTE ASUNTO, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL CONTENIDO DE LA PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

DEBIDO A LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA AMPLIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, DERIVADO DE EXCEDENTE EN LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL 2019, POR UNA CANTIDAD DE \$1,883,169.91 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.).

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO DE REFERENCIA.

IX- PARA DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÍN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA AL PLENO EL OFICIO QUE REMITE LA C. **MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ**, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DEL CENTRO PREVENTIVO DE ZONOSIS POR FAUNA URBANA.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN SE TURNA AL PLENO, ENCABEZANDO LOS TRABAJOS LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

X.- PARA DESAHOGAR EL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA O QUE REMITE LA ING. **GABRIELA FLORES GUTIERREZ**, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

RESPECTO A ESTE ASUNTO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, EXPLICÓ EL CONTENIDO DE LA PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ESPECÍFICAMENTE EN SU TITULO PRIMERO CAPITULO I, ARTÍCULO 3, FRACCIÓN 3, Y ARTÍCULO 4 FRACCIONES XXIV Y XXV, QUE ESPECÍFICAMENTE CONSISTEN EN LA MODIFICACIÓN DE LA PALABRA “EL DIRECTOR”, PARA QUEDAR COMO EL COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ MISMO EN DONDE SE SEÑALA LA DIRECCIÓN QUEDA COMO LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

SE ORDENA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ASI MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....